EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO SAMACÁ

CERTIFICA:

Que el Proyecto, cuyo objeto es: **"PUBLICACIÓN EN LA REVISTA IMPRESA BOYACÁ SIETE DÍAS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ COMO DESTINO TURÍSTICO Y CULTURAL A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL."**, se encuentra enmarcado en el Plan de Desarrollo **"PORQUE SAMACÁ MERECE MÁS 2024 – 2027"**

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN EN EL BANCO DE PROYECTOS	**Codigo BPIN: 202500000010053**
Línea estratégica	Samacá merece más desarrollo institucional
Sector	GOBIERNO TERRITORIAL
Nombre del programa	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.
Nombre del producto	Servicio de asistencia técnica
Indicador del producto	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente.
Meta	9

Para constancia se firma en el Municipio de Samacá, departamento de Boyacá, a los diez (10) días del mes de abril de 2025.

DANILO ALEXANDER VIANCHÁ VALDERRAMA
Secretario de Planeación y Obras Públicas

Proyectó: Luisa Caro
Auxiliar administrativa